

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS TRECE, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEITICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Acta 311-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Marzo del 2014.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 313-2014, del día lunes 24 de Marzo del 2014, darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señor Alcalde, a la señor Vicealcalde, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan.

Bienvenidos todos.

1. AUDIENCIAS

Mario Hernández, Universidad Latina.

Asunto: Convenio

Por motivo que el señor Mario Hernández se traslada desde San José, pide se le den 15 minutos, ya que viene retrasado con la hora.

Se acuerda atender al señor Hernández en el momento que llegue.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Decirles que estos señores lo que quieren es que se les alquile el patio donde se hace la feria del agricultor, pero esto requiere todo un análisis, y les pido que si los reciban hoy pero que esto va hacer un poco difícil.-

2. APROBACION DE ACTA

Acta 311-2014, Lunes 24 de marzo del 2014.

Aprobado por unanimidad, Definitivamente Aprobado.

Acta 304-2014, jueves 13 de Febrero del 2014.

Aprobado por unanimidad, Definitivamente Aprobado

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota enviada por el señor José Manuel Matamoros Ortega, del Sub-Comité de Deportes y Recreación de B° Libertad.
Asunto: solicitud de permiso para la realización de un baile el día 26 de abril y una patente de licores.-
2. Nota enviada por los Párrocos de las parroquias de Cañas.-
Asunto: Realización de Fiestas en la semana Santa.-

Acta 311-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Marzo del 2014.

3. Oficio enviado por Juanita Villalobos Arguedas, Secretaria Municipal.-
Asunto: transcripción de acuerdo N°24, Capítulo N° VII de la Sesión Ordinaria N° 11-14.
4. Oficio enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.-
Asunto: realización de fiestas en la semana Mayor.-
5. Copia del oficio enviado a la Señora Migdalia Castro Quintanilla, del INAMU.-
Asunto: respuesta a la solicitud con fecha del 26 de abril.
6. Oficio enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora del Ministerio de Salud.
Asunto: Denuncia de Vecinos de Barrio Chorotega.-
7. Nota enviada por la ADI de las Palmas.-
Asunto: solicitud de una Licencia de Licores para los días 29 y 30 Marzo.
8. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal.
Asunto: Adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2014LA-000003-01, Adquisición de Llantas para la Maquinaria Municipal.-

4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches a todos, compañeros del Concejo, don Henry buenas noches, don Abdel y a todos.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 17 AL 21 de marzo, 2014

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 17 y Martes 18 de marzo: Se hizo movimiento de tierra en gaveteo de calle y calzamiento de la misma en barrio Unión

Miércoles 19 de marzo: Se colocó material grava en calzamiento de calle en barrio Sandillal. Después se dio mantenimiento a calle de barrio Unión y barrio El Castillo

Jueves 20 de marzo: Mantenimiento del vehículo

Viernes 21 de marzo: Se colocó material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio El Castillo

- **CARGADOR 916:**

Lunes 17 y Martes 18 de marzo: Cargando y cribando en el patio

Miércoles 19 de marzo: Revolviendo material en el tajo de toba y cargando tierra en barrio El Castillo

Jueves 20 de marzo: Cargando tierra en barrio El Castillo

Viernes 21 de marzo: En mantenimiento

- **COMPACTADORA:**

Lunes 17 y Martes 18 de marzo: Compactando calle por la Numar

Miércoles 19 de marzo: Compactando Sandillal

Jueves 20 y Viernes 21 de marzo: Compactando barrio El Castillo

Acta 311-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Marzo del 2014.

- **PALA 5542:**

Lunes 17 y Martes 18 de marzo: Gaveteando Sandillal

Miércoles 19 de marzo: Cargando vagoneta

Jueves 20 de marzo: En mantenimiento

Viernes 21 de marzo: Limpiando río Sandillal.

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 17 de marzo: En el plantel

Martes 18 de marzo: Bajando tubería de agua potable en calle de “pan añejo”

Miércoles 19 de marzo: Con los del A y A en barrio Unión, San Martín y camino a Sandillal en reparación de tubería.

Jueves 20 de marzo: Limpiando zanjo por la escuela de Bello Horizonte y haciendo gaveta para cuneta.

Viernes 21 de marzo: Poniendo estructura del mundo en el parque, trabajando en calle por donde pan añejo con los del A y A, en reparación de tubería y cargando tierra.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 17 de marzo: Mantenimiento.

Martes 18 de marzo: Reparación de calle en Sandillal.

Miércoles 19 de marzo: Reparación de calle en Sandillal.

Jueves 20 y Viernes 21 de marzo: Reparación de calle en El Castillo

Sábado 22 de marzo: Alistando calle en barrio El Castillo

- **VAGONETA 4924:**

Del Lunes 17 al Miércoles 19 de marzo: Regando agua.

Jueves 20 de marzo: Botando tierra de calle del Castillo.

Viernes 21 de marzo: Acarreo de material revuelto del tajo de toba para calle del Castillo.

En lo que a mí respecta el lunes pasado en SETENA hablando lo de Bioenergía TICA, el martes atendiendo al público, miércoles viendo los caminos y coordinando con Sandí, el jueves tuvimos una extraordinaria, y que valga la pena decir que hicimos una extraordinaria con la junta vial, el viernes coordinando con Sandí para la preparación de las calles el sábado estuvimos aquí con lo del informe, también quería decirles que el IFAM nos mandó un oficio donde nos pide que les mandemos unos datos de la maquinaria y ellos nos estaban cobrando mucha plata y por eso yo estaba viendo a ver si lo hacíamos por otro lado, el viernes vino Karen y dijo que tomara el concejo el acuerdo y que me autorizaran y decirles que sea con dineros no reembolsables, para ver si a bien lo tienen lo hagamos así.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

¿Alguna pregunta para el señor alcalde? ¿Otros informes?

6. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, señor alcalde, señor vicealcalde, no Henry, es comentarles la preocupación que ya he venido manifestando tres lunes seguidos en lo que corresponde a los festejos que nos señalaron hoy

Acta 311-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Marzo del 2014.

hace ocho, lo de la productora que tiene a cargo esto, yo quisiera que analizáramos compañeros, esta situación, en el pueblo tenemos notas del Diputado, de los curas, en el Facebook nos tienen señalados, nos responsabilizan a nosotros del permisos, cosa que aquí no ha llegado el permiso, también en consideración a estos señores que a la fecha no ha venido el permiso, al menos yo voy a votar en contra, no estoy de acuerdo en las fechas de la semana mayor, estoy de acuerdo en que se cambien, podríamos hacerles una propuesta con todo el respeto que ellos se merecen, para que ellos cambien esto para una semana después de la semana santa, según lo que me han dicho, pero creo que ya Alicia Villarreal no viene, que era lo que teníamos más amarrado, entonces lo demás la organización puede correrlo, y ya queda todo mundo contento, ahora en acuerdo podemos hacerle una solicitud a la productora para que tome en Consideración, para que no se celebre en la semana mayor, pero si lo vamos a denegar al menos yo y creo que mi compañero Adolfo, y no se si hay otros compañeros que van a estar en desacuerdo con esas fechas, ellos se van a ver en problemas porque no van a poder realizarlos, y comunicarles el acuerdo del Concejo para que tomen en consideración la situación, no sé qué les parece y lo dejo en propuesta para que algún otro compañero lo manifieste.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes compañeros del Concejo, señor Alcalde, señor vicealcalde, don Henry Quesada, y a los señores que nos visitan.-

La pregunta es para el señor alcalde, de unos vecinos de Agua Caliente, ellos dicen que el tiempo corre y están asustados, ya lo que queda de este mes y lo que queda del otro, tal vez se le pueda hacer algo a los caminos como se ha hablado desde el principio, no se le ha hecho nada a ellos allá, sé que su maquinaria esta súper ocupada, para afuera creo que hay que contratar algo, lo otro es ver en qué momento usted nos podría atender a la ADI de Palmira y nos sentemos con papelitos porque sigo soñando con lo del proyecto para la comunidad de Cordón y Caño, usted es el que sabe cómo está usted de ocupado.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Déjeme ver Eliecer, yo prefiero ir allá, todavía no ha sido aprobado, pero yo si prefiero ir allá.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Pongámonos de acuerdo que aportamos nosotros y que aporta la municipalidad, así esta acomodada la carta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo nada más quería decirles que no se reunió la comisión de transgénicos, la mayoría seguro hoy vio el artículo de hoy en la nación, me parece que de repente es un apoyo porque no hay nada concreto de que este causando problemas a la salud, si hay incertidumbre pero de lo contrario no hay pruebas, ustedes me disculpan porque ustedes son los que votan pero sí creo que se debe de tomar en cuenta esa situación, dicen que la Sal cuarta es la única que debe de decir si tiene importancia o no que la Municipalidad de su criterio pero si hay que aclarar las cosas.-

Me duele cuando alguien agarra un micrófono para decir cosas que no sabe, porque este concejo no ha aprobado nada, ni ha dicho nada, ni la alcaldía tampoco, como para decir que para la próxima elijan regidores que sean más católicos, no sé si eso tendrá alguna repercusión, conste que yo digo, yo soy católico y no me interesa que nadie me crea, pero sí me parece que tienen razón, de que esto no se haga, pero esto por respeto, porque debemos de respetarlo no porque me obliguen a que tenga que respetarlo, si ustedes analizan bien, es importante que estas fiestas no se den, y después porque es un estira y encoje, y no me gusta, ya no viene esta señora, el carnaval llegaron los muchachos, a decirme a mí, no tengo vela en el entierro, llegan a decirme que no tienen plata que que hacen y yo fácil les dije diay no hagan nada, llaman a un montón de gente y luego esa

Acta 311-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Marzo del 2014.

gente les dice que no tienen plata, que vayan a pedir al comercio, que me disculpen los señores esos, pero eso no se hace así, a mí me han estado llamando para que haga el convenio, pero como lo voy hacer si el redondel no está listo.-

Le dije que viera hoy a la 1:30pm y no llegó, hay mucha incertidumbre, y creo que no pueden vender guaro dentro del Estadio, porque no es que sí que no, y en ese guirigüiri, si no ellos se van a ver afectados, que se diga de una vez clarito que no se puede, no van a hacer el tope porque a los muchachos del tope les dijeron que les tenía que dar 4 millones de colones.-

Regidor Adolfo Cascante

Buenas tardes, compañeros del Concejo Municipal, he pedido la palabra para decirles que en sus curules esta la invitación para celebrar el día del Boyero, ojala y nos puedan acompañar, es el 30 de este mes, sale de Las Palma, esto es una tradición que no podemos perderla, cuesta un poco, pero debemos conservarla, una tradición que permitió el desarrollo de los cantones de la altura, quiero agradecer y felicitar al señor alcalde, ya hace varios días que pasaron los juegos nacionales, y fueron todo un éxito y hay que reconocer la colaboración de esta Municipalidad, y lo que tenemos ahí no hubiera sido sin el esfuerzo de este concejo y de la administración, agradecerle por parte de la comunidad que nunca estuvo el alcalde, las cosas que se hicieron, y referente a lo de los transgénicos, les recomiendo que lean lo que salió en el periódico, la Municipalidad no ha aprobado eso, eso nos ayuda para mejor resolver, unos van a estar en contra otros a favor, aquí vendrá la discusión.-

Lo otro es que quería decirles que hoy se inició la construcción del nuevo gimnasio, allá por donde está el monumento al Boyero, pero bueno eso lo heredamos de los juegos nacionales, pero ya hoy se inicia la construcción porque estaban los recursos asignados.-

Vicealcalde Abdel Caravaca.

Buenas noches señores del concejo, señores de la Universidad Latina, yo no pude venir a la reunión de Gobierno y Administración para ver lo de los transgénicos, y creo algo de una televisora que quería pasar las sesiones, viera que en referencia a los transgénicos yo me metí a internet y saqué unos documentos y quiero hacérselo llegar a ustedes, se los traigo y tal vez concuerdo con don Adolfo que yo tampoco estaría de acuerdo, porque dentro de las ventajas y desventajas de los transgénicos, hay más desventajas, que ventajas, pero eso es un decir de unos empresarios que quieren importar productos, y ustedes saben que aquí siempre el agricultor es el que lleva las de perder, saque lo más importante, ese día no pude venir porque desgraciadamente esta carretera, atrasa el tránsito de los buses y llegue aquí casi como las 6 de la tarde pero si hay otra fecha para ver esta situación yo me comprometo a traer un documento, para que ustedes lean en realidad lo que eso causa. Muchas Gracias.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes compañeros del Concejo, yo me quiero referir que este fin de semana, falleció un regidor de la Municipalidad de Liberia don Mario Baldioceda, él fue Regidor del Movimiento Libertario, él era el secretario de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, para nosotros que estuvimos cerca de él, es doloroso saber la pérdida de otro de los compañeros regidores de la provincia de Guanacaste, y lo que me gustaría solicitarle a ustedes señores regidores que le enviemos el sentido pésame a la Municipalidad de Liberia por el fallecimiento de este compañero.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Vamos a Retomar la audiencia, teníamos en audiencia al señor Mario Hernandez de la Universidad Latina, el asunto es sobre el tema de convenio.-

Darles buenas tardes, bienvenidos al Concejo Municipal.-

Mario Hernandez, Universidad Latina.-

Primero darles disculpas por la tardanza, y también darles disculpas porque una de nuestras representantes, la señora Clotilde, no pudo acompañarnos en esta ocasión, queda pendiente la visita de ella a este concejo, un saludo a todo el Concejo Municipal, un agradecimiento por habernos recibido.-

El otro día nos reunimos con algunos personeros de esta Municipalidad, y estuvimos revisando algunas áreas que ustedes tienen como propiedad, nosotros desde la perspectiva, de ponernos a derechos con una serie de situaciones, que tanto el departamento de Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo, que es una dirección que se maneja desde el MEP, así como del CONSUP, necesitamos contar una área de parqueo que nosotros en el pasado no teníamos porque empezamos a operar antes de que se crearan estos departamentos, sin embargo estamos haciendo todo un esfuerzo, alquilamos lo que era la UTN, incorporamos 11 aulas adicionales y estamos en conversaciones con el departamentos de infraestructura para ponernos en LEY, estamos trabajando lo de las Ley 7600, estamos con intenciones de crecer acá en Cañas, necesitamos contar con un parqueo adecuado para nuestros estudiantes y es un requisito, que dirían los abogados es obligatorio, revisando lo que Cañas ofrece, Cañas tiene un montón de terrenos Baldíos, pero nadie quiere trabajarlos, no entendemos las razones, el área de parqueo tiene que estar a no menos de 150 metros del área donde se reciben las clases, pero nos encontramos que ustedes tienen una área que es donde se hacen la feria del agricultor, esta área se nos acomoda muy bien, y es por dos razones, la primera el parqueo, la segunda unas aulas que están bastantes deterioradas y la tercera un área deportiva que ustedes también están manejando, eso nos pareció muy bien, le brindamos una carta que le brindamos al señor alcalde, donde le exponían que nosotros podíamos entrar en convenio con ustedes dándole mantenimiento a esa área que ustedes tienen acá, lo que nos explicaron era que era la Red Multifrio, si ustedes nos permitieran firmar el convenio, arreglaríamos las aulas, dejarlas como nuevas y que queden al servicio de ustedes pero que nos permitan a nosotros operar en ellas, en la noche, porque nuestro estudiante es un estudiante trabajador, segundo usar el área de parqueo los días que podamos usarla, el área de parqueo nosotros lo pavimentaríamos y le pondríamos señalización, y si fuera posible, tenemos claro que ustedes tienen un convenio con la UTN para el área Deportiva, no tenemos ningún problema que los de la UTN, la utilicen, sabemos que es una de las áreas más importantes como lo es el deporte, sería un convenio donde damos mantenimiento a las áreas, no se puede decir alquilar porque no lo pueden hacer de esta forma, pero nosotros invertir ese dinero y manejarlo bajo un esquema del contrato, donde cada cierto tiempo ustedes van a ver una inversión, y que quisieran o que pedirían ustedes para con nosotros, si requieren algo mas entonces me preguntan. Muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Como administrador yo veo que hay que analizarlo bien, de repente pueda ser que le sirva a la Municipalidad, puede que no, porque también nosotros estamos con una situación apremiante, les decía ahora que se nos está incomodando la otra feria, por los carros y por antihigiénico que es, entonces eso pueda ser que en un poco tiempo pasemos la feria para allá, las aulas no las tenemos de Bodegas es que los Juegos nacionales dejaron ahí los colchones, si está deteriorado, porque nunca se le ha hecho nada, lo tuvo el INA, y se llevaron los aires acondicionados y los ladrones de Cañas se llevaron los cables, eso es una cosa para pensarlo, la Municipalidad carece de un lugar para reunirse, pero eso podríamos negociarlo con ustedes, y con la UTN no tenemos nada, tenemos el aula con la UCR, que da clases de inglés, que ya el lunes pasado lo dijimos, es un convenio que ya está firmado, y si ese salón se usa para muchas cosas, hasta para la misma Municipalidad hacer algunas actividades, y

algunos que hacen esas actividades de ZUMBA, el parqueo si, tendríamos que ver cuánto tiempo, y otras cosas, creo que el concejo y la alcaldía se tienen que sentar.-

Mario Hernandez, Universidad Latina.-

Nosotros estimamos una inversión de unos 40 a 50 millones de colones, lo que estaríamos trabajando en varios aspectos, depende de lo que ustedes establezcan nos encantaría que fuera por 5 años, y renovable si es productivo para ustedes, somos muy flexibles porque las horas que más ocupamos nosotros las instalaciones son las noches, pero sobre todo el fin de semana, el estudiante nuestro estudia de noches y el sábado casi todo el día, porque por su obligaciones les queda muy complicado los fines de semana, esto es los sábados, no veo problema de que ustedes lo usen entre semana los días que ustedes requieren, ni que lo usen en las mañanas y en las tardes, ya que lo de nosotros es de noche y los sábados, que es el día que más necesitamos de estas instalaciones, también estaríamos conectando servicios inalámbricos que también lo ponemos a disposición de ustedes si así lo desean.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Entonces nosotros lo vamos analizar ahora en mociones y acuerdos y estaríamos respondiéndole, agradecerle por haber venido y acláranos sobre el tema.-

7. MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

- a) La nota enviada por el señor José Manuel Matamoros Ortega, del Sub-Comité de Deportes y Recreación de B° Libertad, donde solicitan el permiso para la realización de un baile el día 26 de abril y una patente de licores.-
- b) Que corresponde a la Municipalidad dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.

ACUERDO 01-313-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD BAILABLE, SOLICITADO POR EL SEÑOR JOSÉ MANUEL MATAMOROS ORTEGA, EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Considerando:

- a) La nota enviada por el señor José Manuel Matamoros Ortega, del Sub-Comité de Deportes y Recreación de B° Libertad, donde solicitan el permiso para la realización de un baile el día 26 de abril y una patente de licores.-
- b) Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-
- c) El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
- d) El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 02-313-2014

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2014, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

La Nota enviada por los Párrocos de las parroquias de Cañas, sobre la posible realización de Fiestas en la Semana Santa.-

ACUERDO 03-313-2014

SE ACUERDA COMUNICARLE E INFORMARLE A LOS PÁRROCOS, PBRO. JUAN CARLOS VARGAS D., DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ PATRIARCA, AL PBRO. GABRIEL HERNANDEZ G, DE LA PARROQUIA NTRA. SEÑORA DEL CARMEN, Y AL PBRO. MIGUEL AGUILAR S., DE LA PARROQUIA DE FÁTIMA, QUE AL CONCEJO MUNICIPAL NO HA LLEGADO, NI SE HA PRESENTADO NINGUNA SOLICITUD DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE FIESTAS.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

El Oficio enviado por Juanita Villalobos Arguedas, Secretaria Municipal, donde envía la transcripción de acuerdo N°24, Capítulo N° VII de la Sesión Ordinaria N° 11-14.

ACUERDO 04-313-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR JUANITA VILLALOBOS ARGUEDAS.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

El oficio enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, sobre la realización de fiestas en la semana Mayor.-

ACUERDO 05-313-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL DIPUTADO LUIS FERNANDO MENDOZA.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

La Copia del oficio enviado a la Señora Migdalia Castro Quintanilla, del INAMU, donde envían respuesta a la solicitud con fecha del 26 de abril.

ACUERDO 06-313-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA A LA SEÑORA MIGDALIA CASTRO QUINTANILLA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

El Oficio enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora del Ministerio de Salud.

Asunto: Denuncia de Vecinos de Barrio Chorotega.- **SE DA POR RECIBIDO.**

8. Nota enviada por la ADI de las Palmas.-

Asunto: solicitud de una Licencia de Licores para los días 29 y 30 Marzo.

No se aprueba porque no presentan el permiso de funcionamiento del Salón.-

9. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, en el que remite el expediente de la Licitación Abreviada N° 2014LA-000003-01, Adquisición de Llantas para la Maquinaria Municipal, con el análisis técnico de las ofertas realizado por el Ing. Jorge Sandi Guzmán.

ACUERDO 09-313-2014

SE ACUERDA ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2014LA-000003-01, “ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA MUNICIPAL 2014”, DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS REGLONES N° 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 Y 10 AL OFERENTE REENFRÍO COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-036735, POR UN MONTO DE €9.664.048.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO COLONES NETOS), Y LOS REGLONES N° 2 Y 6 AL OFERENTE SERVICIOS UNIDOS S.A., CÉDULA JURÍDICA N° 3-101-003073, POR UN MONTO DE €10.835.424.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO COLONES NETOS), SEGÚN SE DETALLA EN LA TABLA N°6 DEL ANÁLISIS HECHO POR EL INGENIERO, POR SER LA OFERTA QUE MÁS CONVIENE A LOS INTERÉS DE LA INSTITUCIÓN.- **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. **ACUERDO 10-313-2014**

SE ACUERDA AUMENTAR EL MONTO DE LA CAJA CHICA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL COLONES A DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES, PARA PAGOS MENORES O IGUAL A CIENTO CINCUENTA MIL COLONES. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11. Considerando:

Que la Municipalidad de Cañas posee un convenio de cooperación con el instituto de fomento y asesoría Municipal, firmado el 24 de enero del 2001, donde se dispuso facilitar las instalaciones del edificio Municipal, a la oficina regional del IFAM, con sede en cañas y que según término del contrato se compromete a facilitar y acelerar el avance de los proyectos que desarrolla la Región con el financiamiento del IFAM.

ACUERDO 11-313-2014

SE ACUERDA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE SE RECONSIDERE LA PROPUESTA DE ASISTENCIA TÉCNICA REEMBOLSABLE PARA EL AVALÚO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS LIVIANOS PRESENTADA POR EL IFAM, MEDIANTE EL OFICIO DDM-175-14 Y QUE LA MISMA SE CLASIFIQUE COMO NO REEMBOLSABLE. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12. **ACUERDO 12-313-2014.**

SE ACUERDA APROBAR LAS VACACIONES PARA EL SEÑOR ALCALDE, QUE COMPRENDEN DESDE EL DÍA 28 DE MARZO HASTA EL 10 DE ABRIL DEL 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13. **ACUERDO 13-313-2014**

SE ACUERDA APROBAR LOS PROYECTOS A REALIZAR PARA EL AÑO 2014, POR EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN, LOS CUALES FUERON APROBADOS PREVIAMENTE POR EL COMITÉ. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con cinco minutos.